



BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

IX LEGISLATURA

Núm. 81

21 de junio de 2011

Pág. 28

I. INICIATIVAS LEGISLATIVAS

PROYECTOS Y PROPOSICIONES DE LEY

**Proyecto de Ley Orgánica de derechos y deberes de los miembros de las Fuerzas Armadas.
(621/000099)**

(Cong. Diputados, Serie A, núm. 82
Núm. exp. 121/000082)

VOTOS PARTICULARES

NÚM. 1

Del Grupo Parlamentario de Senadores Nacionalistas (GPSN)

El Grupo Parlamentario de Senadores Nacionalistas, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento del Senado, presenta como votos particulares al Proyecto de Ley Orgánica de derechos y deberes de los miembros de las Fuerzas Armadas (621/000099) las enmiendas que a continuación se indican para su defensa en la próxima sesión plenaria de la Cámara:

Enmiendas nºs 3, 5, 6, 11, 12, 13, 14 y 16.

Lo que se comunica a los efectos oportunos.

Palacio del Senado, 17 de junio de 2011.—El Portavoz Adjunto, **Iñaki Mirena Anasagasti Olabeaga**.

NÚM. 2

Del Grupo Parlamentario Socialista (GPS)

Carmela Silva Rego, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 117.1 del Reglamento de la Cámara, formula mediante este escrito un voto particular al Dictamen de la Comisión sobre el Proyecto de Ley Orgánica de derechos y deberes de los miembros de las Fuerzas Armadas.

En cumplimiento del artículo 117.2, anuncia el propósito de defender ante el Pleno del Senado este voto particular, solicitando la vuelta al texto del proyecto remitido por el Congreso de los Diputados, en lo modificado por las enmiendas nº 55 a nº 63 del GPP.

Palacio del Senado, 14 de junio de 2011.—La Portavoz, **María del Carmen Silva Rego**.

NÚM. 3

Del Grupo Parlamentario Entesa Catalana de Progrés (GPECP)

Ramón Aleu Jornet, Portavoz del Grupo Parlamentario Entesa Catalana de Progrés, al amparo de lo establecido en el artículo 117.1 del Reglamento del Senado, formula mediante este escrito un voto particular al Dictamen de la Comisión sobre el Proyecto de Ley Orgánica de derechos y deberes de los miembros de las Fuerzas Armadas (621/000099).

En consecuencia, en cumplimiento del artículo 117.3, anuncia el propósito de defender ante el Pleno del Senado este voto particular manteniendo las enmiendas nºs 29, 30, 31, 33, 38 y 41 presentadas por el Grupo Parlamentario Entesa Catalana de Progrés.

Palacio del Senado, 14 de junio de 2011.—El Portavoz, **Ramón Aleu Jornet**.

NÚM. 4

Del Grupo Parlamentario Catalán en el Senado de Convergència y Unió (GPCIU)

El Grupo Parlamentario de Convergència i Unió, al amparo de lo establecido en el artículo 117 del Reglamento del Senado, desea mantener como voto particular al texto del Proyecto de Ley Orgánica de derechos y deberes de los miembros de las Fuerzas Armadas (621/000099) a las enmiendas presentadas en su día, con los nºs 66, 68, 70, 72, 73, 74, 76, 77, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 86, 87, 88, 89, 92, 93, 97, 98, 99 y 100.

Palacio del Senado, 15 de junio de 2011.—El Portavoz, **Jordi Vilajoana i Rovira**.

NÚM. 5

Del Grupo Parlamentario Popular en el Senado (GPP)

El Grupo Parlamentario Popular en el Senado (GPP), al amparo de lo previsto en el artículo 117 del Reglamento del Senado, desea mantener como voto particular al texto del Proyecto de Ley Orgánica de derechos y deberes de los miembros de las Fuerzas Armadas, para su defensa ante el Pleno, la enmienda número 49.

Palacio del Senado, 15 de junio de 2011.—EL Portavoz, **Pío García-Escudero Márquez**.